

EL SIGLO INDUSTRIAL.

POLÍTICA, INDUSTRIA, FERRO-CARRILES, MINAS, COMERCIO, CIENCIAS Y ARTES, ECONOMÍA POLITICA.

Este periódico sale todos los lunes.
Se suscribe en las principales librerías, tanto de la capital como de las provincias.
No se admiten suscripciones por menos de tres meses en España, y de seis fuera de ella.
Ni correspondencia que no sea franca de porte.

Precios para toda España.

Por tres meses.....	12 rs.
Por seis.....	22
Por un año.....	40
Un número suelto.....	10 cts.

Para el extranjero.

Por seis meses.....	28 rs.
Por un año.....	50
Para Ultramar.	
Por seis meses.....	2 ps.
Por un año.....	4

Los anuncios se pagarán á precios convencionales, y sólo se reciben en la Redaccion, calle de Preciados, núm. 84, cuarto principal.
La Direccion se reserva el derecho omnímoto de rehusar la insercion de cualquier anuncio, sin dar explicaciones á los interesados.

RESÚMEN.

I. REVISTA SEMANAL.

II. EDITORIAL.—El descrédito.—Nuevos medios de fomentar la instruccion.—Ferro-carriles españoles.—SUELTOS.—A La Bolsa.—Regreso.—Más folletos.—Nueva línea férrea.—Ley de caducidad.—Crédito hipotecario portugués.—Ferro-carril de San Juan de las Abadesas.—Justa indemnizacion.—Metales preciosos.—Compañía general de crédito.—Filla transpirenáica.

III. VARIEDADES.—Ciencias.

IV. ACTOS OFICIALES.

V. CRÓNICA.

VI. ANUNCIOS.

VII. BOLETINES.

REVISTA SEMANAL.

Como no podía menos de suceder, el gobierno austriaco se ha puesto en guardia contra las partidas de insurrectos que recorren las provincias de Frioule y de Treviso, publicando la ley marcial en sus diez y ocho distritos.

Entre tanto, discútese acaloradamente en el Parlamento de Turin la convencion de 15 de Setiembre cuya aprobacion parece cada dia menos dudosa: mucho nos engañamos si por este camino no se llega antes á la unidad de Italia que por el de Venecia. Los discursos del general Lamármora, de Pépoli y Mussolino, que concluye pidiendo la fortificacion de Turin, han encontrado en la prensa francesa, los de los dos primeros un gran eco y el del último, una actitud francamente hostil; el más autorizado de sus órganos dice: *el general Lamármora ha hecho justicia al Emperador y á la Francia, pagando de esta manera el tributo de reconocimiento de que muchos hombres de Estado del otro lado de los Alpes se dispensan demasiado voluntariamente.* Nosotros convenimos con Pépoli en que rechazar la convencion seria dar el golpe de gracia al crédito de Italia arrastrándola á ruidosas cuanto funestas empresas; los que no creen que responde al deseo unánime de la unidad y que no ven debajo de cada una de sus palabras, escrita esta, acaso la combaten involuntariamente.

También se ha acogido con aplauso en el círculo de los hombres de negocios de Francia y de Inglaterra, la seguridad de que el gobierno italiano no necesitará, como hace tanto tiempo viene diciéndose, acudir al triste recurso de levantar un empréstito para hacer frente con cierto desahogo á sus crecientes atenciones. En la Memoria sobre la situacion financiera presentada por el Ministro de Hacienda, Sella, se propone al Parlamento cubrir una parte del presupuesto con notables economías y no tan importantes aumentos en algunos de sus capitulos, figurando entre las primeras por 60

millones el ejército y la armada y entre las segundas las rentas del tabaco, de la sal, de correos y otras por 48 próximamente; en cinco se calcula el importe del corto descuento que va á imponerse al sueldo de los funcionarios públicos. Este recurso ya se conoce en España, lo que desconocemos completamente son las economías del ejército y de la armada. ¿Qué ministro se atrevería á tanto? La escritura de venta de los bienes nacionales se ha firmado ya por las Sociedades de crédito moviliario, cuyas acciones han descendido á 410 francos al solo anuncio de un llamamiento de fondos, anglo-italiano y de descuentos; las de crédito moviliario francés y otras se han retirado de la negociacion, y de aquí que en lugar de los cien millones prometidos á Minghelli no facilitarán, por ahora, los contratantes, más que 50 que podrán aumentarse hasta 125. La situacion financiera de la Italia no ha mejorado por lo tanto radicalmente. Quizá la compra de los ferro-carriles ya realizada por la casa Rotschild influya más benéficamente.

En el discurso pronunciado en la apertura del Rischsraad, felicítase el emperador de Austria de las buenas relaciones de su gobierno con los del extranjero; pero deja entrever la posibilidad de que le sea necesario levantar un empréstito. Anunciado y fijado ya en 25 millones con interés de un 5 por 100 y por medio de suscripcion pública al tipo de 87, la prensa francesa, que tan legítima influencia ejerce en las Bolsas de Paris y de Londres, se le ha puesto de frente calificándole de peligroso en las circunstancias actuales. Si este empréstito no responde verdaderamente á su nombre de nacional, tememos mucho por su éxito. A propósito de empréstito, el que se dice piensa levantar el gobierno español en cuanto se abran las Cortes, para reparar las brechas abiertas en el Tesoro por las administraciones pasadas, no encontrará resistencia menos obstinada si antes no se remedia la situacion general, como pudiéramos demostrar copiando algunos párrafos del *Diario de los Accionistas* y *El Crédito público*. Herido hondamente estaba nuestro crédito; el folleto del Sr. Brabo Murillo le ha dado el golpe de gracia.

Francia é Inglaterra asisten con el arma al brazo al desenvolvimiento de las complicaciones políticas pendientes: la crisis monetaria que de los mercados ha partido, cada dia que pasa pierde gran parte de su intensidad; pero no obstante, en sus cotizaciones oficiales adviértese todavía una sensible depreciacion. Los balances hebdomadarios de 10 y 9 del corriente de los dos

primeros establecimientos de crédito, acusan diferencias favorables á sus cajas y á la circulacion de billetes, así como los del 17 y 16, que sólo conocemos por los despachos telegráficos que publican los periódicos políticos. En el peristilo de la Bolsa de Paris se susurra que el gobierno va á restringir en cuanto le sea posible la trasmision de los valores extranjeros para desembarazar el camino á los suyos y á los de las grandes Compañías de crédito y de ferro-cariles. No nos parece muy liberal esta medida.

Ha llegado el momento de que digamos algo de España. La atencion de los hombres políticos continúa reconcentrada en el resultado de las elecciones que en algunos distritos no basta á encauzar la influencia moral del ministerio: díganlo las provincias á las que, en el trascurso de un mes ha tenido que mandar tres gobernadores. Los hombres de negocios, reservados ahora, como los progresistas, esperan en un retraimiento absoluto mejores tiempos: la industria y el comercio yacen en una postracion que no nos cansaremos de lamentar, y la Bolsa, que es el barómetro que marca el movimiento, siempre descendiende. ¿Qué hace el Banco? ¿Qué hace el ministro de Hacienda? Nada. La prensa diaria contribuye por su parte á este quietismo general, no llamando sobre él la atencion como sobre un peligro inminente y de consecuencias cuya inmensidad no puede calcularse.

EL DESCREDITO.

Ni en la Revista que semanalmente publicamos ni en otro lugar de nuestro periódico, tenemos por costumbre asentar absolutamente profecías bursátiles ó financieras.

Estas predicciones cuando no hay autoridad en el periódico que las publica, tocan las más veces en el ridículo, y cuando por la independencia ó por la experiencia del que las escribe pueden tener alguna importancia, nacen siempre expuestas á dobles interpretaciones que nosotros no admitimos con gusto.

A pesar de la costumbre que por dichas causas hemos contraído, anunciamos últimamente que la baja de Madrid no tenia verdadera razon de ser, y que segun todas las presunciones sensatas, la confianza y la mejora de precios habian de reaparecer muy pronto en el mercado.

Hoy repetimos esta indicacion despues de haber recibido con las cotizaciones de la última semana un desengaño que parece decisivo. Pero al repetir aquel anuncio debemos acompañarle con



una observacion importante. Ni la confianza que mañana se restablezca, ni la alza relativa que puede verificarse en la Bolsa de Madrid tendrán ya, cuando se realicen, la significacion que nosotros queriamos ver en ellas, considerándolas bajo el punto de vista nacional, y por lo que hace al porvenir del actual Gobierno. Ya es tarde.

La renta consolidada se ha cotizado durante un mes á precios más bajos de 49. La diferida no ha logrado sino muy raras veces, y de una manera muy transitoria tocar en el curso de 44. Las amortizables se hallan desde hace tiempo en situacion muy inferior á sus derechos y á su valor verdadero. Del personal nada bueno podemos decir y de la crisis pecuniaria, del descrédito á que ha llegado el Banco, y de lo prolongada y angustiosa que va siendo la situacion general, tampoco podrémos decir mucho menos.

En la Bolsa de Madrid ha llegado á marcarse la crisis hasta en el curso de los valores oficiales, habiendo quien ofrecia públicamente grandes rebajas en los precios, si le prometian pagar en oro las diferencias.

Con todas estas circunstancias ha adquirido la mala atmósfera tan grande intensidad, han revestido la desconfianza y la alarma tal carácter de habituales y de vehementes que no podian menos de reflejarse en el Gobierno, y en efecto se han reflejado ya.

Lo que previamos hace tres ó cuatro semanas se va realizando con exceso.

Todo el mundo empieza á creer que la escasez monetaria, el desprecio inusitado é inverosímil de los fondos públicos, el retraimiento de todos los capitales pequeños, la guerra que á la alza hacen los grandes, las quiebras ya iniciadas, la alarma general, son cosas que se deben muy principalmente á este Gobierno, son por decirlo así anejas á esta situacion.

El Ministerio en el terreno financiero está desacreditado antes de haber dado un paso.

Bien sabemos que en tales apreciaciones hay una injusticia de la opinion.

Pero esta injusticia que hace tiempo anunciamos, deja de serlo en gran parte por no haber tomado el Gobierno ninguna medida que la evitase, por no haber hecho ninguna declaracion solemne, ninguna promesa, ningun ligero programa de sus ideas rentísticas, ni siquiera un balance general, que á la caida del anterior Ministerio reclamó con razon toda la prensa.

De esta suerte se ha desperdiciado otra ocasion, quizás la última, de mejorar la situacion de la plaza y del Tesoro, de restablecer nuestro crédito sobre bases sólidas, indicando oportunamente las reformas radicales que son indispensables.

Pierda el Gobierno algunas semanas más en un incomprensible mutismo, y el descrédito será completo. Más tarde, cuando quiera el Ministerio abordar algun plan, todo lo que intente se considerará como postrer esfuerzo de una necesidad irremediable, y se rechazará como exigencia insuficiente y tardia.

Ya hoy se anuncia que el Sr. Barzanallana no tiene más plan financiero para pagar los adelantos con que ha vivido y sigue viviendo que el de su empréstito forzoso de 600 millones exigido á los contribuyentes segun su cuota.

Aunque un pensamiento tan absurdo nos parezca á nosotros inverosímil, no lo parecerá en ver-

dad á los que anhelan que lleguen para la Hacienda y para la política soluciones radicales de un género muy costoso. Y si la noticia se confirmara, esas soluciones vendrán, no lo dude el señor Barzanallana. El mal, en tal caso, será para todos, la responsabilidad seria solamente para los que hubiesen abierto el camino á la revolucion.

NUEVOS MEDIOS DE FOMENTAR

LA ENSEÑANZA.

Nuestro inapreciable colaborador D. G. Adelante, acogiendo las indicaciones que últimamente le hicimos, nos dirige la interesante carta que publicamos á continuacion y que como verán nuestros lectores, promete una continuacion, que ya esperamos con ansia, sobre todo en lo que hace al primero y al último medio que nuestro amigo propone para generalizar la enseñanza.

«Sr. D. Pio Gullon. Mi querido amigo: Varias veces he tenido ocasion de señalar á V. los notables trabajos de la Junta de estadística á la que espontáneamente han ido ofreciendo su concurso los hombres más importantes de España.

Cuandose llama al médico para asistir un enfermo, su primer cuidado es el de medir la extension del mal, es decir, el de establecer el diagnóstico de la enfermedad, despues de lo cual indica el remedio que debe producir la curacion.

Tal me parece haber sido la conducta de los miembros de la Junta de estadística.

Estos señores han dicho sin duda:

Hagamos el balance de los males que afligen al país así como el de las fuerzas de que puede disponer hoy para combatirlos, y veamos cómo deben dirigirse estas últimas para mejorar la situacion moral y material.

Este trabajo anatómico se ha seguido tenazmente, y hoy el diagnóstico parece hasta cierto punto establecido.

El hecho más grave entre los que ha revelado la estadística es sin duda ninguna la cifra que mide el desarrollo de la instruccion nacional.

En 1861 de 15.673.481 españoles, solamente habia que supiesen leer y escribir 3.129.921!!!

Prescindamos ahora de comparaciones que pudieran ser hasta cierto punto halagüeñas y reconozcamos que, á pesar de los esfuerzos que todos reconocemos, es dudoso que en 1864 se haya mejorado mucho esta situacion.

El mal patentizado por esas terribles cifras es profundo; la realidad indiscutible, y los peligros manifiestos.

Recórranse los campos en donde descansa perpetuamente la inteligencia al lado de los tesoros que cubren nuestro suelo, en donde la energía de un pueblo vigoroso está paralizada por las privaciones morales y materiales, por la ausencia de vias de comunicacion, y aparecerán de lleno todos los estragos que causa aquel mal.

Vosotros, que fuisteis los apóstoles de la civilizacion moderna á su renacimiento: vosotros, que habeis conducido la bandera española por todas las comarcas que ilumina el sol: vosotros, que habeis reanimado la literatura extranjera y ensanchado los limites del arte en sus manifestaciones más sublimes: vosotros, que os llamais Gonzalez de Córdoba, Colon, Pizarro, Cervantes, Calderon, Murillo, Ribera, nobles personificaciones de la más noble raza, ¿no os avergonzais de la miseria de esta nacion que habeis hecho tan

grande si no la viérais corresponder en el siglo xix á su antigua grandeza?

Felizmente, á pesar de su gravedad, el mal no es irremediable: mucho es ya el conocerlo, sólo se trata de encontrar los medios más eficaces de destruirlo.

Estos medios no pueden ser muy numerosos y voy á indicar los que juzgo más seguros y más realizables.

1.º Conceder solamente el sufragio electoral á los que puedan escribir su voto, es decir, que no sea el dinero sólo el que en lo sucesivo constituya al ciudadano, sino la instruccion.

2.º Que no solamente se prosiga la creacion de escuelas normales para formar profesores, sino tambien que se ocupe seriamente de escuelas normales para profesoras.

3.º Que se forme una asociacion para la propagacion oral y escrita de los conocimientos útiles.

Si cree V., mi estimado amigo, que el desarrollo de estos tres medios, alguno de los cuales se aprovecha ya en España, puede interesar á los lectores del Siglo, lectores á los cuales respecta V. y estima hasta el punto de no molestarles mucho con la narracion de las estériles agitacion políticas que comprometen, hace tiempo, el porvenir de España; si cree V., repito, que el desenvolvimiento de estas tres ideas puede ser grato á los lectores de ese periódico, avísemelo usted, que pronto se halla á complacerle su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

G. ADELANTE.

FERRO-CARRILES ESPAÑOLES.

Uno de los órganos más autorizados de la prensa financiera francesa, el *Mensajero de Paris*, llama la atencion de sus lectores en el siguiente artículo — con cuyas apreciaciones estamos casi totalmente de acuerdo — sobre la situacion de los de Madrid á Alicante y Zaragoza, y de Madrid á Irun, ó sea el Norte de España, en la parte que se refiere á los ingresos de la explotacion y á la depreciacion, más ó menos exagerada, de sus acciones. Hoy, al menos, no podrá tildárse nos de órganos del último, como se hace siempre que levantamos la voz en su abono: muchas de las consideraciones aducidas por nuestro colega francés, han sido, en efecto, expuestas ya por nosotros.

Hemos sido los primeros en calificar de precarios los grandes dividendos distribuidos por la Compañia concesionaria de los ferro-carriles de Madrid á Alicante y Zaragoza, y en predecir, cuando sus acciones se cotizaban á 700 francos, que los ingresos del primero disminuirían sensiblemente en cuanto se abriesen de una manera definitiva á la explotacion la del Norte y del Este de España.

Nuestras predicciones se han realizado; pero no nuestros cálculos, ¿cómo imaginar siquiera que la depreciacion de sus acciones excediese de un 10 á un 15 por 100 sobre la par? De esperar es, que, dentro de dos años, el doble enlace de la línea de Ciudad-Real con la de Córdoba á Sevilla, por un lado, y con la de Badajoz, por el otro, acrezca sus ingresos, si no hasta el punto de restablecerlas en el cambio de 700 francos, que reconocia por origen los grandes dividendos

al menos hasta el de elevarlas al de 500, que aún hoy no nos parecería exagerado.

Al mismo tiempo que predecíamos que sus dividendos no podrían sostenerse, consignábamos que la situación del de Madrid á Irun era completamente diferente, sus ingresos deben, decíamos, aumentar en una proporción considerable á medida que vayan terminándose sus diversas secciones. Tampoco nos hemos equivocado: los de 1863 han excedido un 24,40 por 100 sobre los de 1862 y los de 1864 sobre los de 1863 en 27,55, con marcada tendencia á sostenerse, y no vacilamos en creer que á progresar más.

Los ingresos de la semana cuarenta y cuatro que tenemos á la vista, son un elocuente ejemplo del porvenir reservado á ambas líneas: los de la de Alicante han descendido 27,05 por 100 y los de la del Norte aumentado 18,72. Pero si la cotización á 440 francos de las acciones de aquella nos parece que no representa su valor, ¿qué diremos de la asignada á las de la última que no excede hoy de 375? Basta examinar el cuadro de ingresos publicado por el *Monitor* para reconocer que esta es hoy de todas las que se explotan en el extranjero, la que realiza más fuertes rendimientos kilométricos. ¿Por qué, pues, no figura en primer término en las cotizaciones bursátiles?

Hé aquí, para concluir, las noticias todas favorables para ella, que hallamos en periódicos tan dignos de crédito como el *Morning Post*, la *Presse* y la *France*.

El *Morning Post* dice que el Gobierno español ha accedido por fin á concederle una subvención adicional; aunque lo esperábamos no podemos menos de congratularnos de que sea ya un hecho indudable. (1)

Por último, la *France* publica un despacho telegráfico anunciando la subasta del camino de hierro de Asturias, que ya hemos relatado nosotros. Su construcción favorecerá en extremo al del Norte de España que recibirá de él un aumento importante de tráfico sin hacer un nuevo sacrificio ni exponerse á peligro alguno.

Á LA BOLSA.

Ha escocido al periódico *La Bolsa*, que ocupándonos últimamente de un suelto indiscreto é inoportuno que nos había dirigido dicho diario, le llamáramos á las claras ignorante.

Queriendo rechazar esta calificación el mencionado periódico, nos prometió hace días una contestación detenida, y publicó el viernes último un artículo muy poco inteligible, artículo que nos confirma en nuestras anteriores apreciaciones, y en que sólo se descubre y patentiza un conato de calumnia que nos inspira el más absoluto desprecio.

Convencidos estábamos, aún antes de que *La Bolsa* lo confesara, de que es este diario tan frágil pecador como el que más. Sólo así nos explicamos que juzgando la casa ajena, por lo que pasa en la propia, quisiera enlazar respecto del Siglo las cuestiones financieras con la palabra *negocio*, que en la redacción de nuestro colega, tendrá, cuando él lo confiesa, posible aplicación, que no la tiene nunca en la nuestra.

Por lo demás, y para que los lectores del Siglo, que á la vez lo sean de *La Bolsa*, puedan apreciar

hasta qué punto hay conciencia en este último diario, manifestaremos ahora, que el estéril conato de calumnia con que *La Bolsa* quiso ofender lo que seguramente no comprenderá nunca, se funda según parece en no sabemos qué apreciaciones relativas á los cupones ingleses. Ahora bien, el Siglo Industrial no ha pedido nunca el reconocimiento de dichos cupones, ni ha examinado siquiera esta cuestión, más que por su enlace con la de las amortizables, dejándola siempre en un término muy secundario, y estableciendo entre una y otra grandísimas diferencias.

Pero repetimos, que todas estas consideraciones se dirigen á nuestros lectores, y de ningún modo á un periódico, para el cual han de ser inútiles todas las lecciones, y cuya solidez é ilustración pueden por la muestra juzgarse.

Estas serán por lo tanto, las últimas palabras que en la cuestión escribimos. Si *digeramos* algo más, si prescindieramos respecto de *La Bolsa* de este criterio particular, perderíamos el tiempo y otras muchas cosas.

REGRESO.

El sábado 19 á las cuatro de la tarde salió de esta corte para el vecino imperio, el opulento banquero Mr. Isaac Pereire después de haber permanecido en Madrid unos días.

Su viaje que ha proporcionado al Tesoro la negociación ventajosa de una suma de 60 millones adelantados por 90 días, no será tampoco estéril para ninguna de las importantes Compañías en que influye aquel financiero eminente.

MAS FOLLETOS.

Por no fatigar á nuestros lectores, ocupándonos incesantemente de cuestiones, cuya importancia por grande que sea no puede justificar una atención permanente, suspendemos hasta el número próximo la publicación del artículo en que examinamos la parte del opúsculo del Sr. Brabo Murillo consagrada á la cuestión de amortizables. Muévenos también á aplazar su publicación la abundancia de original y la circunstancia de que ya la opinión se halla en esta materia muy ilustrada por la enérgica decisión con que han refutado varios periódicos los innumerables errores del Sr. Brabo.

Nuestros colegas *La Gaceta de los Caminos de Hierro* y *La Revista Peninsular* publicaron ya sobre el folleto del Sr. Brabo, largos y concienzudos artículos. *La Tutelar* según nuestras noticias, empezará en breve la publicación de otros varios con los cuales formará luego un folleto. De otro folleto anónimo ó que según parece se halla ya en prensa, hemos oído hablar estos días.

NUEVA LÍNEA FÉRREA.

Han sido presentados al Ministerio de Fomento y serán sometidos en breve al examen de la junta consultiva los estudios de un ferro-carriil que enlace á Lérida con la importante población de Toulouse en el vecino imperio, atravesando el centro mismo de los Pirineos y estableciendo así una comunicación más directa y ventajosa, que todas las propuestas hasta hoy entre la parte central del Mediodía de Francia, Cataluña y Aragón.

Con esta vía los valles catalanes de la Nogue-

ra y de la Paillaresa, vendrían á formar una vega continuada hasta Tolosa de Francia y la comunicación internacional de las dos vertientes del Pirineo, se verificará al través de los terrenos más férciles y productivos que en toda aquella parte se encuentran, tocando en Balaguer, en Tremp, en Tirbia, y atravesando el Puerto de Salou para llegar á Seix y Saint-Girons.

El Gobierno francés comprendiendo la importancia comercial de este camino que sería un notabilísimo afluente del de Toulouse, ha construido ya la parte de su trayecto comprendida entre Saint-Girons y Fouré, punto donde la nueva línea empalma con las del Mediodía de Francia. No es presumible que el Ministerio de Fomento tenga largo tiempo la aprobación de una vía iniciada con tanta galantería y cuyas ventajas son tan notorias.

Nosotros sólo queremos con estas líneas anunciar la presentación de los estudios, y otro día haremos del camino un examen más detenido.

LEY DE CADUCIDAD.

Nuestro colega *El Progreso Constitucional*, que aparece en la escena política obteniendo las simpatías de todas las personas sensatas, y en quien la discreción de las ideas corresponde exactamente con la galanura de las formas, da en su primer número la noticia de que el departamento de Hacienda, ha decidido al fin presentar al futuro Congreso, un proyecto de ley de caducidad hace tiempo anunciado, respecto de créditos contra el Estado pendientes de liquidación y conversión.

Aunque nuestro estimable colega desea que semejante proyecto abrace más de lo que según sus noticias abrazará, nosotros celebraremos extraordinariamente que se dé el primer paso en un asunto que hoy tiene abiertas las puertas al abuso y al fraude, y cuyo arreglo es tan notoriamente necesario, que ni aún el Sr. Brabo Murillo ha podido negar su conveniencia, y antes bien la ha reconocido pidiendo con insistencia la ley de caducidad en el mismo folleto en que desconoce y contradice cosas del todo justas y evidentes.

¿Cuál no será por tanto la evidencia de esta necesidad?

Valores públicos hay que acaso duplicarían de valor con sólo cerrar las puertas á la indefinida emisión que ahora les amenaza, y respecto del Estado economizaría con la ley de caducidad gastos considerables, á más de moralizar enteramente la administración en general, pues nosotros no atacamos en particular á unos ni á otros funcionarios, á unas ú otras épocas.

CRÉDITO HIPOTECARIO PORTUGUÉS.

Se ha autorizado á los Sres. de Bellegarde, Max Koenigwarter, Macedo Pinto, Cabral de Castro, Guedes y Oliveira de Chamico, para fundar en Lisboa una Sociedad de *Crédito hipotecario portugués*, cuyo capital se elevará á 9.000.000.000 de reis, divididos en 100.000 acciones de las cuales se han suscrito y emitido ya 40.000. Disfrutará por 25 años el privilegio de emitir obligaciones agrícolas, ó billetes hipotecarios que representen únicamente las operaciones de préstamos efectuados sobre hipotecas de bienes inmuebles que radiquen en el país ó en las Islas adyacentes.

Los cargos de gobernador y de sub-goberna-

(1) Nuestros lectores pueden ver en otro lugar lo que el periódico inglés llama subvención adicional.

don han recaído en el conde de Ávila, en el par del reino, Castro Guimares y en el Consejero Lesta.

FERRO-CARRIL DE SAN JUAN DE LAS ABADESAS.

Los trabajos del ferro-carril de San Juan de las Abadesas en los 28 kilómetros comprendidos entre la Garriga y el Plá de Boleña, siguen, según personas que han visitado la línea, con marcada actividad, estando en ellos ocupados unos 1.200 operarios de todas clases. De las obras de fábrica del Congost las hay concluidas, y en las de más importancia cuyos cimientos se concluyeron antes de las últimas lluvias, van adelantándose los pilares.

JUSTA INDEMNIZACION.

La Compañía del ferro-carril del Norte cuyos sacrificios pecuniarios han sido, como saben nuestros lectores, muy superiores á todo lo que se podía esperar, solicitó hace poco del Gobierno autorización para emitir una nueva serie de obligaciones. Enviado el expediente al Consejo de Estado, este alto cuerpo, reunido en pleno, ha opinado, según dice un periódico de anoche, que se permita hacer una nueva emisión de obligaciones de la misma Compañía, por valor de 100 millones de reales.

METALES PRECIOSOS.

Las siguientes cifras resumen el movimiento de metales preciosos en Londres en la semana última.

IMPORTACIONES.	
	Libs. ests.
De Boston, por el <i>Europa</i>	4.090
De Nueva-York, por el <i>Heda</i>	20.000
por el <i>Horin</i>	55.000
por el <i>Aty of Washington</i>	160.000
por el <i>Sajonia</i>	2.000
por el <i>Scotia</i>	89.000
Del Brasil, por el <i>Magdalena</i>	53.751
De la costa de Africa por el <i>Calabar</i>	11.600
Del continente.	7.700
Total.	403.141
EXPORTACIONES.	
	Libs. ests.
Para las Indias orientales y China.	11.350
Para Alejandria.	55.000
Para el Brasil.	9.500
Para el cabo de Buena Esperanza.	25.000
Remesas particulares.	145.993
Total.	246.843

El exceso de las importaciones sobre las exportaciones ha sido de 157.298.

COMPAÑÍA GENERAL DE CRÉDITO.

El viernes 18 tuvo lugar en el tribunal de Comercio, y bajo la presidencia del digno juez comisario de la quiebra de la *Compañía general de*

Crédito en España, una junta de accionistas de la misma, que ha votado por unanimidad una amplia autorización para que el Sr. D. Luis Guilhou haga á los acreedores de la Compañía las proposiciones de pago que crea conducentes á la satisfacción total de su pasivo; proposiciones que han de formular de acuerdo con dicho señor D. Hipólito Destremy y el Excmo Sr. D. Gregorio Lopez Mollinedo, como mayores accionistas. La junta ha sido dignamente dirigida por el Sr. D. Fausto Miranda, prior del tribunal de Comercio.

Es de presumir que mientras se deciden dichas proposiciones ó cuando más desde el día mismo en que se formulen, vuelva el Sr. Guilhou á dirigir las operaciones á que aún puede consagrarse la mencionada Compañía.

FILFA TRANSPIRENAICA.

No sólo en España corren con aplauso las exageraciones más inverosímiles. En Francia se admiten y se circulan á veces las ideas más infundadas encontrando particular acogida cuando se refieren á productos que tengan algún contacto con España. Uno de los órganos más autorizados que tienen las ciencias en el vecino imperio, *La Presse scientifique des deux mondes*, se ha visto en la necesidad de publicar la siguiente rectificación: «La mayor parte de los «diarios políticos, y aún varios de los científicos» han reproducido el hecho siguiente:

«Muchas personas y hasta muchos de los fumadores, ignoran que las hojas del mejor tabaco de «la Habana están mojadas en una disolución de «ópío. La hoja de tabaco, en su estado natural, «no posee el mismo perfume cuando se la fuma «en pipa.»

«El ópío es y no el tabaco el que en los cigarros «de primera calidad y más caros proporciona á los «aficionados el humo deleitoso y el aromático perfume que los complace al fumar. Existen en la «Habana establecimientos que emplean al año «por 20.000 dollars de ópío en esta operación.»

«No es fácil, dice el citado periódico, averiguar quién es el autor de semejante aserción, repetida durante quince días por todos los órganos de la publicidad sin ninguna contestación. Creemos, sin embargo, un deber nuestro el desmentirlo de la manera más formal. Hace veinte y dos ó veinte y tres años cuando estábamos agregados á la fábrica de tabacos de París, y cuando acabábamos de aislar por la primera vez, en su estado más puro, la nicotina ó el alcaloide de tabaco por haberse extendido el rumor en el público de que los cigarros de Manila se fabricaban con hojas empadas en una disolución de ópío, se nos recomendó examinar la cuestión por medio del análisis químico. La cual demostró que no existían señales de ópío en los cigarros de Manila. El mismo resultado obtuvimos respecto á los cigarros de la Habana.»

«Hicimos luego una contraexperiencia; añadiendo pequeñas cantidades de ópío al tabaco, llegamos á descubrir el ópío por el análisis químico.

«Así se destruyó la especie de calumnia extendida contra los cigarros de Manila. Obteniendo igual resultado para los de la Habana.

«Es muy posible que algunos fumadores de ópío hayan tenido la idea de introducir ese narcótico en el tabaco, pero el tabaco de la Habana no ne-

cesita del ópío para tener un perfume muy aromático.»

«Al contrario, las preparaciones opiadas transforman el gusto y el olor del tabaco de una manera muy desventajosa. La nicotina que existe naturalmente en el tabaco, tiene por sí misma propiedades narcóticas muy suficientes para explicar los efectos del humo, y para explicar la propagación lamentable de una costumbre á las cuales hay derecho de atribuir algunas enfermedades de las que afligen las sociedades modernas. Desde hace veinte años el producto del impuesto del tabaco en Francia ha duplicado; el beneficio líquido del Estado ha pasado de 75 millones de francos á 150 millones sin entrar en la más mínima parte el ópío.»

Sólo en Francia podía haberse dado tanta importancia á un temor semejante.

Acá todos sabemos cómo se elaboran los tabacos desde la recolección de la hoja, y á nadie le hubiera ocurrido semejante sospecha, particularmente respecto á los ricos cigarros habanos.

VARIEDADES.

CIENCIAS.

Cómo verifican los rayos del sol la calefacción relativa de la tierra y del aire en las altas montañas y en los llanos.

La observación va confirmando en todas partes un hecho que desde largo tiempo dejaba prever la teoría. La intensidad mayor de los rayos solares, que se extienden sobre una cima elevada y que no han atravesado como los rayos que descienden á las llanuras las capas más densas de la atmósfera. Todos los viajeros que suben á las montañas elevadas se han sorprendido del extraordinario calor del sol y de la tierra, comparado con la temperatura del aire á la sombra, ó con el de la misma tierra durante la noche. Pettier y Bravais hicieron ya, en el mes de Agosto de 1842, una serie de observaciones sobre la temperatura del aire y de la tierra en la cima del Faulhorn (á 2.680 metros). Otra serie análoga se efectuó nuevamente por MM. Martius y Gravais, sobre la misma montaña, desde el 21 de Setiembre al 2 de Octubre de 1844. Las 125 observaciones de dos series emprendidas entre las 6 de la mañana y 6 de la tarde, y continuadas con un tiempo muy vario, dan sin embargo como resultado respecto á la temperatura media del suelo durante el día 11° 75, no siendo la del aire más que de 5° 40. El calor del sol era pues de doble intensidad que el del aire. Pero no se sabía cuál había sido, durante los mismos periodos, el calor relativo en la inmediata llanura Suiza.

Estas observaciones comparativas del calor del sol y del aire en la llanura y en lo alto de una montaña deseaba M. Martius, hace ya mucho tiempo, precisarlas, y darlas forma homogénea, Bagnères-de-Bigorre y el Pico del Mediodía, le parecieron dos puntos que reunían todas las condiciones convenientes para este fin. Los dos parajes están efectivamente bajo el mismo meridiano, separados por una distancia de 14 kilómetros y medio. El pico aislado de la cadena de los

Pirineos, se eleva á 2.877 metros sobre el nivel del mar. La poblacion de Bagnères (jardin de monsieur Coctallat) está á 551 metros de altura sobre el mar: diferencia de nivel, 2.326 metros. Además, el valle de Bagnères no es una de esas estrechas gargantas en que la reflexion de los rayos solares exagera las temperaturas; su anchura, tomada sobre las crestas de las montañas que le rodean al Este, y al Oeste, llega á 2.800 metros. Los dos puntos eran pues muy favorables, para hacer las observaciones correspondientes.

Pero no se hubieran podido comparar las observaciones, si los termómetros hubieran estado colocados en la superficie natural del suelo, pues M. Martius ha hecho conocer por sus experiencias cuán desigualmente se calientan por la radiacion solar las diferentes especies de tierras. M. Martius ha colocado pues sus termómetros en los dos puntos, sobre una misma clase de tierra, resultado de la descomposicion de los bosques. Es una tierra vegetal, puesto que con frecuencia se ven nacer en ella las plantas con gran vigor; es además homogénea y fácil de obtener en todos los países; su poder absorbente es el término medio entre las siete especies de tierras, con que la ha comparado M. Martius, pero es en la que el calor se propaga más difícilmente al interior, ó en la que para expresarnos de otro modo es más el poder emisor.

Habia preparados:

Una caja de madera de 4 decímetros cuadrados de superficie y de 1 decímetro de profundidad, que contenia 4 decímetros cúbicos de esta tierra. Un termómetro de cubeta cilíndrica colocado sobre la superficie; la cubeta y el tubo cubiertos hasta cero con una capa delgada de tierra. Otro termómetro tenia su columna cubierta en disposicion que detuviese la bola á 5 centímetros bajo la superficie de la tierra de Sauce. Instaláronse pues dos cajas semejantes provistas de sus termómetros, la una en la cima del pico del Mediodía por M. Roudier, la otra en Bagnères por monsieur Martius. Las dos á flor de tierra.

Principiaron las experiencias la mañana del 8 de Setiembre de este año de 1864, con un cielo muy puro y un aire completamente tranquilo y continuaron durante tres dias. Se hacian estas observaciones de hora en hora, á partir de la salida del sol, y desde las diez de la mañana, hasta las tres de la tarde de media hora: 1.º En el termómetro de la superficie de la tierra; 2.º En el termómetro enterrado á 5 centímetros de profundidad; 3.º En un termómetro de bola pequeña colocado á la sombra y previamente encorbado; 4.º En un psycrómetro igualmente situado á la sombra. El cielo de Bagnères estuvo constantemente puro. Sobre el pico del Mediodía, las mañanas eran magníficas, pero hasta el medio dia, los cirro, cumulos, empujados por una ligera brisa del Sur venian á cubrir la montaña. Sin embargo, se han reunido 20 observaciones correspondientes entre sí, y perfectamente comparables, hechas bajo un cielo puro en pleno sol y con aire tranquilo, todas comprendidas entre las seis de la mañana y las dos de la tarde.

Calefaccion del aire en la superficie.—El término medio de las temperaturas del aire en la sombra, en las 20 observaciones, ha sido 22.º 3 en Bagnères y de 10.º 1 sobre el pico. En la superficie del suelo 36.º 1, y 33.º 8 respectivamente. El ex-

ceso del sol sobre el aire es pues casi doble en lo alto de la montaña, de lo que arroja en la llanura. El calor absoluto del sol en el llano es de 2.º 3, solamente superior al calor del sol en la montaña: y el 10 de Setiembre desde las diez á las once y 30 minutos, hora desde la cual el pico se cubre de nubes, la temperatura del sol en su cima ha sido de 6º, 9 más elevada que la del sol en Bagnères, aunque el aire estuvo 23º 2 en Bagnères, y á 13º 8 sobre el pico.

El máximo del sol en las 20 observaciones, ha sido en Bagnères 50º 3. (En 9 de Setiembre á las dos; á la sombra y al aire 27º 1), sobre el pico del Mediodía 22º 3. (El 10 de Setiembre á 11 y 30 minutos, á la sombra y al aire 13º 2.)

La fuerza del sol es, pues, mayor sobre la montaña que en el llano. Calor del sol á 5 centímetros de profundidad.

La temperatura media á 0m 5 de profundidad, ha sido de 25º 5 en Bagnères y de 17º 1 en el pico. El exceso medio del sol á 0m 5 es, pues, aún más que doble sobre la montaña.

Este prodigioso calor del sol comparado con el del aire de las altas montañas es tanto más notable, cuanto que durante la noche el enfriamiento por irradiacion es más considerable que en la llanura. (Esto nos parece muy natural: en uno y otro caso las capas inferiores de la atmósfera obran como una pantalla.)

M. Martius ha comunicado á la Academia de ciencias francesa, el 6 de Julio de 1859, los resultados que obtuvieron con Pettiet y Bravais por medio del altinómetro, en el pico de la Cigüeña, y de M. Poiller en la cima del Faulhorn y en la gran llanura de Mont Blanc (3930 metros). Ha desarrollado á continuacion todo el asunto en una Memoria, sobre las causas del frio en las altas montañas (*Annuaire de chimie et de physique*, 1860). Dos observaciones correspondientes al minimum del aire y del sol entre Bagnères y el pico en dos noches muy serenas, demostraron aún todavía mucho mejor cuánto más considerable es el efecto del sol sobre las alturas que en el llano.

Hélas aquí.

BAGNERES.

1864	Aire.	Sol.	0m05
7 al 8 de Setiembre	14,4	10,5	13,8
8 9 »	14,9	12,9	13,9

PICO DEL MEDIODIA.

	Aire	Sol.	0m05
escarcha sobre la tierra de Sauce.	»	2,8	2,6
escarcha sobre el Pico.	1,3	0,1	2,1

Queda, por tanto, demostrado hasta la saciedad, que el minimum de la superficie del suelo es desde luego de 13º 3 despues de 12º 8 más elevado en la llanura que en la cima. Cuando sale el sol, sus rayos oblicuos calientan desde luego lentamente el suelo helado de las cimas; así aunque bañase ya la punta del Pico á las 5 y 30 minutos, sólo á las 7 de la mañana llegaba el suelo á tener por término medio á 9º 3, y al 11 y 30 minutos tenia 47º 8. El momento del máximo debe encontrarse cerca del Mediodía.

ACTOS OFICIALES.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Exposicion á S. M.

Señora: Desde el instante en que el Gobierno de V. M. tuvo conocimiento de las inundaciones que destruian las comarcas más pobladas y fértiles de la provincia de Valencia, dictó las órdenes oportunas para que fueran inmediatamente auxiliadas las primeras victimas de aquella desgracia, y pidió cuantas noticias pudieran dársele, con el intento de proponer á V. M. las resoluciones que considerase de urgente adopción para el alivio de tan grande desdicha, y el estudio preliminar de los acuerdos que con el mismo fin deban someterse á la deliberacion de las Cortes. Obtenidos ya los primeros pormenores que se pedian, su terrible importancia imprime un carácter de suma urgencia á las disposiciones que es forzoso adoptar. Más de 20 pueblos de consideracion situados en la ribera del Júcar y sus afluentes, están hoy transformados en montones de escombros, entre los cuales han perecido muchos de sus moradores, los que han logrado salvarse viven sumidos en el dolor y la miseria, sin otra esperanza que la del consuelo que del Gobierno de V. M. se prometen. A los graves quebrantos que ha experimentado la riqueza urbana, destruida casi en su totalidad, se unen las pérdidas incalculables que la inundacion ha producido en aquellos codiciados campos. Los elementos más seguros de su prosperidad, las obras de irrigacion, las fábricas é ingenios que alimentaban el bienestar del territorio, han desaparecido por completo, arrastrando en pocas horas entre sus ruinas el capital acumulado por espacio de muchos siglos con el sudor y la inteligencia de innumerables generaciones. Felizmente, Señora, España, dotada tal vez de más energia que otros pueblos, sabe encontrar en el noble vigor de su carácter nacional fuerzas ocultas que ejercita y emplea con majestuoso brio en las circunstancias más apuradas, fuerzas desconocidas con las cuales remedia en breve plazo las mayores pérdidas, y se restablece de los más temibles abatimientos. Así lo ha demostrado en épocas aciagas, respondiendo generosa ante el infortunio que lamentaba una parte del país, con el eficaz apoyo de la nacion entera. Hoy, Señora, que una calamidad inolvidable pesa sobre la provincia de Valencia, trasformando en campos de desolacion y esterilidad los terrenos más alegres y productivos, natural es que así los altos poderes del Estado como todas las corporaciones del país concurren de consuno con el tesoro de su fecunda caridad á reparar en lo que puedan los terribles efectos de tan horroroso desastre.

El Gobierno en los primeros momentos se apresuró á reanimar el espíritu abatido de aquellos habitantes, ya facilitando crecidas sumas del fondo de calamidades del presupuesto general del Estado, ya autorizando para igual objeto á las municipalidades que lo solicitaron, y por último dictando todas las medidas que caracterizan la actividad protectora de la administracion en semejantes conflictos, con el propósito de atender al

socorro de las necesidades más perentorias. Pero ante la gravedad del mal estos medios están muy léjos de ser tan eficaces y reparadores como el angustioso estado de los pueblos destruidos y de las comarcas asoladas reclama. Por estas razones el infrascrito, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de proponer á V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 19 de Noviembre de 1864.—Señora:—
A L. R. P. de V. M.—El duque de Valencia.

REAL DECRETO.

En vista de las razones que me ha expuesto el presidente de mi Consejo de ministros, de acuerdo con el propio Consejo,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se abre una suscripcion nacional para socorrer proporcionalmente con sus productos á cuantos hayan quedado reducidos á la indigencia por efecto de las inundaciones que han devastado en el presente mes algunas comarcas de la provincia de Valencia.

Art. 2.º Por los respectivos ministerios se me propondrán con urgencia, y á las Cortes en su caso, las resoluciones que se consideren necesarias y de pronta realizacion para reparar en cuanto sea dable la riqueza rústica, urbana y pecuaria destruida por las mencionadas inundaciones.

Art. 3.º El presidente de mi Consejo de ministros me propondrá igualmente los medios de poner con toda brevedad en ejecucion lo preceptuado en los artículos anteriores.

Dado en Palacio á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Ramon María Narvaez.

CRÓNICA.

SUBASTAS.—La licitacion anunciada para el 17 del corriente con objeto de contratar el servicio de dos líneas de vapores correos que partiendo de la Habana se dirijan, la una á Veracruz con escala en Sisal, y la otra á Puerto Rico, con escala en Santo Domingo, se ha dado por terminada sin haberse presentado licitador alguno.

La *Gaceta* ha publicado tambien tres Reales decretos autorizando al Ministro de la Gobernacion para que contrate sin formalidades de licitacion, los suministros de algunos artículos para presidios, cuyas respectivas subastas no dieron esultado.

EL MONOPOLIO Y SU CARÁCTER UNIVERSAL.—La empresa del ferro-carril de Alicante, ha acudido al Gobierno protestando de los inmensos perjuicios y gastos que le ocasiona la disposicion de que se sirva en sus cargos y descargos de los mozos de la Aduana. Los que la empresa tiene no puede dejar de pagarlos por eso, y lo que ha de abonar á los otros asciende al año á más de 30.000 duros.

INDUSTRIA NACIONAL.—La Sociedad catalana titulada «La Maquinista terrestre y marítima,» ha contratado con el Gobierno la construccion de

toda la maquinaria que se va á montar en el vasto local de la nacional Casa de Moneda de esta córte, para el laminaje y acuñacion de la moneda de plata y bronce.

Este material consistirá en dos máquinas de vapor, gemelas, de 25 caballos cada una, con sus correspondientes calderas, seis laminadores, dos hileras, cinco prensas monetarias y toda la trasmision para dar movimiento á las máquinas antedichas.

SITUACION DE CEREALES.—Las noticias del extranjero sobre la situacion del mercado de cereales son favorables á la alza. Lo mismo en Paris que en Lóndres se nota tendencia á la subida y se hacen bastantes compras. No se cree que bajen en España tampoco los precios actuales; sin embargo, como no ocurra algun desastre imprevisto en el curso del año, no debe presumirse que el alza sea muy notable. La cebada escasea bastante y relativamente á los candeales. Su precio y demanda son más satisfactorios para el labrador.

UNA SOCIEDAD MÁS.—En Valladolid se trata de organizar en estos momentos una nueva Sociedad con 24 millones de capital, y parece que gran número de fabricantes y comerciantes han firmado una exposicion rogando al Gobierno que niegue su autorizacion á esta nueva Sociedad por considerarlo un peligro en la crisis presente.

SUSCRICION FILANTRÓPICA.—El ayuntamiento de Reus ha abierto, en union con los mayores contribuyentes de la misma, una suscripcion mensual para dar ocupacion á los operarios que carecen de trabajo. El *Diario* de dicha ciudad publica la primera lista de suscripcion, figurando en ella la cantidad de 6.000 rs. vn. con sólo veinte suscritores.

Tambien en Zarauz la suscripcion á favor de los obreros que carecen de trabajo en Cataluña ha producido 1.482 rs. 50 céntimos, que unidos á los 12,393 que importa la última lista de la abierta en San Sebastian, suman un total de 13.875 rs. 50 cénts.

REFORMA.—Teniendo ahora nuestra redaccion en el punto á que se refieren las siguientes líneas, no podemos menos de asociarnos hoy á las excitaciones que en ellas hace nuestro colega *La Esperanza*, mucho más templadas y comedidas de lo que merece el ayuntamiento de Madrid.

«El ayuntamiento de Madrid está formando todos los dias grandes proyectos para mejorar la poblacion; pero el resultado es que aún aquellos poquitos que están pendientes y que son de absoluta necesidad, nunca acaban de realizarse. Entre estos figura en primera linea el completo ensanche de la calle de Preciados, calle que, por su posicion y por la extraordinaria afluencia de personas, carruajes y caballerías que la obstruyen á todas horas del dia y de la noche, exige imperiosamente que á toda costa y en un breve plazo se la dé el desahogo que tienen otras menos importantes.

El trozo desde el Postigo de San Martín á la Bajada de los Angeles está dando ocasion á un conflicto incesante, pues no se puede pasar por tan estrecho é indecente callejon sin tener que meterse á cada paso en los portales y en las tien-

das para evitar un peligro inminente. El encuentro de dos coches es allí un acontecimiento que, además de motivar acaloradas disputas, ocasiona muchas veces pérdidas y da lugar á reclamaciones, cuando no hay que lamentar alguna desgracia. No hay en una palabra, un sitio en Madrid peor que el que acabamos de citar, mírese bajo el aspecto que se quiera; y mil veces hemos oido culpar al ayuntamiento de que existia en la córte un defecto tan notable como fácil de remediar.

Es cierto que las indemnizaciones de las casas cuya reedificacion es indispensable para la nueva linea seria algo costosa; pero esto no debe ser obstáculo, puesto que no se repara en gastar para otros objetos que son de puro lujo, y cuando se trata de la conveniencia pública debe hacerse cualquiera esfuerzo. Además que tal vez de la compra y venta de los edificios podria resultar alguna rebaja al presupuesto, como ha sucedido ya en casos análogos; sea como quiera, volvemos á decirlo; el completo ensanche de la calle de Preciados es de absoluta necesidad, y no tiene disculpa el cuerpo municipal si no lo realiza inmediatamente y con preferencia á todo cuanto pueda proyectar.»

FILIPINAS.—Dicen de Manila que en las construcciones urbanas se empezaba á notar mayor número de trabajadores, multiplicándose las obras de reedificacion.

En las diferentes provincias de aquel archipiélago se tenia esperanzas de recoger una abundante cosecha de palai y de otros frutos y semillas.

El 14 de Setiembre se sintió en Manila un prolongado terremoto, cuyas oscilaciones fueron por fortuna poco pronunciadas, debiéndose á estas circunstancias el que no padeciesen los edificios.

Se habia determinado, de Real orden, que por ahora no se hiciera novedad en las disposiciones vigentes en Manila respecto á visitas de sanidad en bahia, quedando por lo tanto en suspenso la tarifa de derechos sanitarios aprobada por Real orden de 14 de Enero del año pasado.

El precio del arroz en los mercados de Cochinchina habia descendido algo, lo mismo que en los de Filipinas.

HIGIENE Y RIQUEZA.—Parece que se hallan muy adelantados los trabajos de encauzamiento del rio de Adra (Almeria). Las obras son de tal solidez que vendrán á resistir victoriosamente toda clase de avenidas. Deseamos que terminen cuanto antes para que la villa de Adra se vea libre de la fatal influencia que producen las intermitentes, que tan mal parada trae la salud pública en aquella importante poblacion.

NUEVOS FAROS.—Los recientemente construidos que se encenderán el 1.º del próximo Diciembre, son el de Torrox provincia de Málaga, emplazado en el sitio que ocupan las ruinas del castillo de aquel nombre; y el de Puerta Jandía, isla de Fuerteventura, en las Canarias, situado en la indicada Puerta.

ANUNCIOS.

CAPITALES.

DOTES.

REDENCIONES

DEL SERVICIO MILITAR.
Cuentas á voluntad.

LA PENINSULAR.

VIUDEDADDES.

JUBILACIONES.

ASISTENCIA

PARA ESTUDIOS.

Rentas vitalicias.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por Real orden de 24 de Febrero de 1859.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y vicepresidente del Congreso de diputados.

Sr. D. Jaime Girona, banquero, propietario y diputado á Cortes.

Muy ilustre Sr. D. Antonio Ochoteco, magistrado jubilado de la Audiencia de Madrid y propietario.

Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, ex-diputado á Cortes y abogado.

Sr. D. Antonio Murga, propietario.

Sr. D. Aniceto Puig, jefe de administracion de primera clase, ex-diputado á Cortes y propietario.

Sr. D. Santiago Alonso Cordero, ex-diputado á Cortes y propietario.

Sr. D. Vicente Rodriguez, ex-diputado á Cortes y propietario.

Sr. D. José Reus y Garcia, ex-diputado á Cortes, propietario y abogado.

Delegado del Gobierno, Sr. D. Eduardo Mier.

Director general, Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, ex-diputado á Cortes y propietario.

Abogado consultor, Sr. D. Simon Santos Lerin.

SITUACION DE LA COMPANIA LA PENINSULAR EN 6 DE MAYO DE 1863.

En 13.051 pólizas, por rs. vn. 121.526.843.

LA PENINSULAR abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida.

Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte y renta á voluntad.

Sus fondos se invierten en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la Compañía y adjudicadas por quince años á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100.

Los caudales se consignan en la Caja de Depósitos. Los títulos adquiridos ó creados, se depositan en el Banco de España.

Los derechos de administracion se cobran en dos plazos iguales.

Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestion de la empresa.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle Mayor, núm. 18, cuarto principal, donde se dan prospectos ó se remiten á los puntos donde se pidan.

Hay delegados especiales para dar aclaraciones á las personas que lo soliciten.

MONTE PIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Direccion general, calle de la Magdalena, núm. 2.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 31 DE JULIO 1864.

Pólizas.	Capital suscrito.	Títulos 3 p. 100 diferido comprados.
78.296	384.952.299 rs.	231.650.300 rs.

Pueden hacerse las suscripciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto, ni aun por muerte del socio.

Todo el que desee ingresar en la Compañía puede dirigirse á las oficinas de la Direccion ó á sus representantes en provincias, y se facilitarán prospectos y demás datos que se pidan.

EJEMPLOS PRACTICOS TOMADOS DE LA LIQUIDACION DE 31 DICIEMBRE 1862.

Supervivencia. Suscripciones únicas de 1857, han obtenido 188 por 100 de beneficios.

Id.	id. de 1858	»	136	»
Id.	anuales de 1857	»	100	»
Id.	id. de 1858	»	76	»
Id.	semestrales de 1857	»	94	»
Id.	id. de 1858	»	66	»

Delegado del Gobierno, Sr. D. Julian Gimeno y Ortega.

JUNTA DE INTERVENCION.

Excmo. Sr. D. Fernando Calderon Collantes.

Sr. Duque de Moctezuma.

Sr. Marqués de Auñón.

Sr. Marqués de la Merced.

Sr. Conde de Pomar.

Sr. D. Fernando Alvarez.

Sr. D. Joaquin Palma y Vinuesa.

Sr. D. Ramon de Campoamor.

Sr. D. Félix María Romero.

D. Mariano Gimeno y Ortega.

D. Alonso Gullon.

D. Eleuterio Gonzalez de la Mota.

D. Eduardo Chao.

D. Juan de las Bárcenas.

D. Leopoldo Barrie y Agüero.

D. Ricardo Chacon.

Subdirector general, Excmo. Sr. Marqués de San José.

Secretario general, Sr. D. Federico José Guilmain.

Abogados consultores. { Sr. D. Laureano Figuerola.
D. Manuel Alvarez de Linera.

EL INSEPARABLE

PARA 1865.

CALENDARIO GENERAL

Y DE FERRO-CARRILES

aumentado

CON IMPORTANTES NOTICIAS.

Tamaño cartera. — AÑO CUARTO. — Precio 2 reales.

Para que se juzgue de la importancia de lo que sus 250 páginas encierran, hé aquí el índice.

Fiestas movibles. Témposas. Velaciones. Tribunales. Cómputo eclesiástico. Campanadas de incendios. Ferias y mercados. Eclipses. Posicion geográfica de Madrid. Entrada del sol en los signos del Zodiaco. Cuatro estaciones. Ortos y ocasos del Sol. Calendario. Epocas célebres. Tarifas de ferro-carriles españoles y extranjeros. Tarifas y precios de mercancías en los mismos. Reseña de los artículos cuya introduccion está prohibida por las leyes arancelarias. Estadística de ferro-carriles. Diligencias, vapores y transportes. Diligencias á los pueblos próximos á Madrid. Fondas principales. Tarifa de coches. Teatros, precios de sus localidades. Establecimientos dignos de visitarse. Reseña de las principales oficinas y establecimientos. Ministerios. Embajadores. Consules. Correos. Telégrafos. Papel sellado. Administraciones de los periódicos que se publican en Madrid. Caja general de depósitos. Sociedades mercantiles, de crédito y seguros. Banqueros. Distritos, alcaldías, parroquias, barrios, prevenciones y casas de socorro de Madrid. Guia de las calles de Madrid y sus aflueras. Valor de las monedas antiguas y modernas. Cuaderno para anotaciones diarias. Tablas de reduccion de napoleones á reales. Id. de cuartos á reales y maravedises. Idem de maravedises á céntimos. Idem de sellos á reales y céntimos. Id. de sueldo anual á diario y mensual.—Anuncios.

Se halla de venta en las librerías de La Publicidad, pasaje de Matheu; Durán, carrera de San Gerónimo, 8; Leocadio Lopez, calle del Carmen, 29; almacen de papel de D. A. Saco, calle del Horno de la Mata, 49; Hernando, calle del Arenal, 44; Docho, calle de Jacometrezo, 63; librería de la Viuda de Vazquez, calle Ancha de San Bernardo; Escribano, calle del Principe 25, antigua librería de Mellado; Moya y Plaza, Carretas, 8; Aguado, calle de Pontejos; y en la imprenta de Manuel Galiano, plaza de los Ministerios, 2.

En provincias en todas las principales librerías. En Logroño, imprenta de Ruiz.

FRANCÉS É INGLÉS.

DON JOSÉ OLIVAN.

EX-CATEDRÁTICO DEL ATENEO.

HOY CESANTE DEL MINISTERIO DE FOMENTO,

Dará lecciones de francés é inglés á domicilio. —Vive calle de Toledo, núm. 3, cuarto principal.

COMPANIA GENERAL

TRASATLÁNTICA.

Servicio postal francés de SAINT NAZAIRE á MÉJICO, con escala en FORT DE FRANCE (MARTINICA), y SANTIAGO DE CUBA.

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

CON LA GUADALUPE Y LA HABANA.

Billetes á precios reducidos para La Habana.

1.150 fr. camarote de Spardereck, con dos camillas.

1.025 » Idem con tres y cuatro camillas.

650 » Entrepuesto.

Sale un buque de Saint Nazaire el 16 de cada mes.

Para más informes, dirigirse á la Sociedad General de Crédito Moviliario Español, calle de Fuencarral, 2.

Por todo lo no firmado,

El Secretario de la Redaccion,

ANTONIO M. PUNTES.

EDITOR RESPONSABLE : D. CARLOS MAYER.

4864. Imp. de M. Galiano plaza de los Ministerios, 2

BOLSA DE PARIS DEL 11 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 1864.

VALORES.	Precio anterior.	Viernes 11	Sábado 12	Lunes 14	Martes 15	Miércoles 16	Jueves 17
RENTAS.							
3 0/0 francés.....	64 80	65 45	65 40	65 10	64 95	64 90	64 85
España Interior 3 0/0.....	"	"	"	"	"	"	"
Exterior 3 0/0.....	"	"	"	"	"	"	"
Diferido conv.....	42 1/4	"	44 1/4	42 1/4	44 1/4	41 1/4	44 1/4
Pasivo nuevo.....	"	"	"	"	"	"	"
ACCIONES.							
Banco de Francia.....	5595	5595	5595	5595	5595	5595	5595
Crédito mobiliario.....	890	890	890	890	890	890	890
Id. id. español.....	560	558	558	558	558	558	558
Id. hip.....	1170	1170	1170	1170	1170	1180	1182
Compañía Trasatlántica.....	"	520	520	520	520	520	520
Id. Parisiense de gas.....	1590	1590	1590	1590	1590	1590	1590
Canal de Suez.....	445	447 50	447 50	447 50	447 50	447 50	447 50
Sociedad inmobiliaria.....	247 50	247	247	247	247	247	247
Paris, Lyon Mediterráneo.....	870	870	870	870	870	870	870
Mediodía.....	586 25	586	586	586	586	586	586
Norte.....	972 50	972	972	972	972	972	972
Oeste.....	500	500	500	500	500	500	500
Orleans.....	840	840	840	840	840	840	840
Este.....	475	475 75	475	475	475	475	475
Sociedad austriaca.....	447 50	447	447	447	447	447	447
Norte de España.....	371 25	375	375	375	375	375	375
Córdoba a Sevilla.....	"	"	"	"	"	365	362
Zaragoza.....	435	440	440	440	440	440	440
Pamplona.....	240	240	240	240	240	240	240
Barcelona.....	170	175	175	175	175	175	175
Sevilla, a Cádiz.....	277 50	275	275	275	275	275	275
Portugal, compañía real.....	272 50	260	260	260	260	260	260
OBLIGACIONES 500 f. 3 0/0							
Paris, Lyon, Medit., Int. 1.º	292 50	292 50	292 50	292 50	292 50	292 50	292 50
Mediodía, id.....	286 25	286 25	286 25	286 25	286 25	286 25	286 25
Norte, id.....	505	505	505	505	505	505	505
Oeste, id.....	286 25	286	286	286	286	286	286
Orleans, id.....	295 75	295 75	295 75	295 75	295 75	295 75	295 75
Este, id.....	290	290	290	290	290	290	290
Norte de España, oct.....	258 75	240	240	240 50	240	240	240
Córdoba a Sevilla, enero.....	245 75	245 75	245 75	245 75	245 75	245 75	245 55
Zaragoza, id.....	246 25	245	245	245	245	245	245
Pamplona, oct.....	200	200	200	192 50	200	200	200
Barcelona, oct.....	245	255	255	200	255	255	255
Id. id. n. nov.....	241 25	211 25	211 25	255	211 25	211 25	211 25
Mombanch a Reus, oct.....	"	"	"	211 25	"	"	"

CAMBIOS DE PARIS, DEL 15 DE NOVIEMBRE.

	A VISTA.		90 DIAS.	
	P.	D.	P.	D.
Madrid.....	5 06	5 05	4 95	4 97
Barcelona.....	"	"	"	"
Cádiz.....	"	"	"	"
Bilbao.....	"	"	"	"
Londres.....	25 51 1/2	25 28 1/2	24 81 1/5	24 78 1/2
Amsterdam.....	212 1/2	212 1/4	210	209 3/4
Amberes.....	"	"	98 1/2	98 3/8
Hamburgo.....	188 5/4	188 1/2	186 1/2	186 1/8
Frankfort.....	212 5/4	212 1/2	210	209 3/4
Viena.....	212	211	208	207
Trieste.....	"	"	"	"
Lisboa.....	5 45	5 43	5 58	5 57
Nápoles.....	99 5/4	99 1/2	97 3/4	97 5/8
S. Petersburgo.....	306	305	304	302

Oro en barras a 1000.....	5454 44	2 a 3 0/0 prima
Plata en barras a 1000.....	218 89	16 a 17 0/0
Onzas españolas.....	83 50 a	83 75
Id. mejicanas.....	80 50 a	81
Pesos de col. Fernandinos.....	5 45	5 55
Id. id. mejicanos.....	5 50 55 a	5

DESCUENTOS.

Madrid.....	8 1/2 0/0
Paris.....	7 1/2 0/0
Londres.....	9 1/2 0/0
Amsterdam.....	5 1/2 0/0
Hamburgo.....	4 5/4 0/0
Frankfort.....	4 1/2 0/0
Viena.....	5 1/2 0/0
Amberes.....	6 1/2 0/0
Bruselas.....	6 1/2 0/0
Berlin.....	6 1/2 0/0
Nueva York.....	6 1/2 0/0
San Petersburgo.....	8 1/2 0/0
Turin.....	0 1/2 0/0

ÚLTIMOS TELEGRAMAS.

Paris, 19 de Noviembre.	
3 0/0 francés.....	65
3 0/0 español ext.....	44 5/4
3 0/0 idem interior.....	44 5/4
Idem diferido.....	00
Idem pasivo.....	00
Moviliario francés.....	897
Moviliario español.....	567
Norte de España.....	575
Londres, 19 de Noviembre	
Consolid.º inglés.....	89 5/4 7/8

BOLSA DE MADRID DEL 14 AL 19 DE NOVIEMBRE.

TÍTULOS.	Interés anual.	Precio anterior.	Lunes 14	Martes 15	Miércoles 16	Jueves 17	Viernes 18	Sábado 19
VALORES AL CONTADO.								
3 0/0 consolidada int.....	0/0	Rvn.	48 50	48 50	48 50	48 50	48 50	48 50
3 0/0 id. ext.....	3	"	45 70	45 70	45 65	45 60	45 60	45 60
3 0/0 diferida.....	2	"	"	"	"	"	"	"
Mat. del Tesoro, interés	"	"	"	"	"	"	"	"
Deuda del personal.....	"	"	25 70	"	"	25 50	25 40	"
Id. amortizable, 1.ª cl.....	"	42	42	42	42	"	"	"
Id. id. 2.ª cl.....	"	25 40	26 50	25 50	25 40	25	25	"
Canal de Isabel II.....	8	107	106	107	107	107	107	"
Acciones de Obras púb.....	6	95	92 75	95	95	95 25	95 25	"
Oblig. para subvenc.....	6	88 10	88 10	88 10	87 80	87 80	87 70	"
Carreteras 1.º Abril 1850.	6	94	94	94	94	94	94	"
Id. id.....	6	96 80	94 25	96 80	96 80	96 80	94 25	"
1.º Junio 1851.....	6	96 30	95 25	96 30	96 30	"	"	"
31 Agosto 1852.....	6	95	92 50	95	95	92 50	92 40	"
9 Marzo 1855.....	6	"	"	"	"	"	"	"
1.º Julio 1856.....	6	94 75	95	94 75	94 75	94 75	95 25	"
Oblig. municipales.....	6	84 75	86	84 75	84 75	84 75	"	"
Banco de España.....	6	175	177 50	185	185	186	186	"
Banco de Barcelona.....	"	"	"	"	"	"	"	"
Moviliario español.....	"	"	"	"	"	"	"	"
Sociedad esp.ª mercantil	"	"	"	"	"	"	"	"

ACCIONES DE LOS FERRO-CARRILES.

LÍNEAS.	Número de acciones.	Valor nominal.	Desembolso.	Fecha.	DIVIDENDOS.		ULTIMOS PRECIO	
					1862	1861	Fecha.	Precio
Norte de España.....	200.000	Rvn. 1900	Todo.	1 Enero	6 0/0	6 0/0	12 Marzo	107 d.
Isabel II.....	57.000	2000	2000	1 Marzo	0 0/0	6 0/0	"	"
Córdoba a Sevilla.....	"	1900	1900	1 Enero	"	"	"	"
Zaragoza.....	240.000	1900	1900	10 Ener.	6 0/0	6 0/0	"	"
Barcelona.....	"	1900	Todo.	"	"	"	"	"
Pamplona.....	"	"	Todo.	"	"	"	"	"

OBLIGACIONES DE LOS FERRO-CARRILES.

LÍNEAS.	Número de obligacion.	Valor nominal.	INTERES.	AMORTIZACION.	Ultima cotiz. curso.
			Fecha.	Epoca.	Años.
Norte de España.....	500.000	Rvn. 1900	Octubre	Rvn. 57	Abril... 1849-1958
Isabel II, hipotecarios.....	5.000	15730	Enero..	600	"
Id. 5 0/0.....	50.000	1900	Octubre	57	"
Córdoba a Sevilla.....	24.576	1900	Enero..	57	Enero.. 1956-1861
Zaragoza.....	500.000	1900	Id.	57	1955-1860
Sevilla a Cádiz.....	"	1900	"	"	1860-1907
Id. nuevas.....	"	1900	"	"	1860-1961

CAMBIOS DE MADRID (10 de Noviembre.)

PLAZAS.	Daño al papel.	Beneficio al papel.	PLAZAS.	Daño al papel.	Beneficio al papel.
Alicante.....	"	1/4	Leon.....	1/4	"
Avila.....	1/4	"	Malaga.....	"	1/4
Badajoz.....	par d.	"	Murcia.....	1/8	"
Barcelona.....	"	3/4 d.	Palencia.....	par	"
Bilbao.....	par d.	"	Pamplona.....	par d.	"
Burgos.....	par	"	San Sebastian.....	"	1/4 d.
Cádiz.....	3/4 d.	"	Santander.....	"	1/4 p.
Córdoba.....	"	1/8	Santiago.....	5/8	"
Coruña.....	par	"	Sevilla.....	"	3/4 d.
Granada.....	1/4	"	Valladolid.....	1/8	"
			Zaragoza.....	"	1/4 p.

PLAZAS EXTRANJERAS.

LONDRES.....	90 d — 49 35 p.
PARIS.....	8 d — 5 10 p.
HAMBURGO.....	8 d — "

BOLSAS DEL EXTRANJERO.

Londres, 17 de Noviembre de 1864.

España { 3 0/0 exterior.....	"
Id. interior.....	48 1/4
Pasiva.....	30 3/4
Diferida.....	42 3/4
Certificados.....	44
Madrid.....	46 1/2
Paris.....	25 70
Idem.....	25 22 1/2
Amsterdam.....	12 5/4
Idem.....	11 16 1/2
Amberes.....	25 70
Frankfort.....	121 1/4
Hamburgo.....	15 10
Lisboa.....	51 3/8

Hamburgo, 15 de Noviembre de 1864.

España { 3 0/0 exterior.....	42 1/2
Id. interior.....	39 1/2
Id. diferida.....	"
Madrid.....	5/m 191 1/4
Paris.....	8 d. v. 187 1/2
Idem.....	5/m 152 3/4
Londres.....	8 d. v. 13 7
Idem.....	5/m 35 78
Amsterdam.....	8 d. v. 35 15
Idem.....	5/m 191 1/8
Amberes.....	8 d. v. 188
Idem.....	90
Frankfort.....	90 1/2
Viena.....	90 1/2

Frankfort, 15 de Noviembre de 1864.

España { 3 0/0 exterior.....	"
Id. interior.....	"
Pasiva.....	"
Diferida.....	41
Madrid.....	46 1/2
Paris.....	25 70
Idem.....	25 22 1/2
Amsterdam.....	12 5/4
Idem.....	11 16 1/2
Amberes.....	25 70
Frankfort.....	121 1/4
Hamburgo.....	15 10
Lisboa.....	51 3/8

Amberes, 16 de Noviembre de 1864.

España { 3 0/0 exterior.....	"
Id. interior.....	44 1/2
Pasiva.....	"
Diferida.....	41
Madrid.....	46 1/2
Paris.....	25 70
Idem.....	25 22 1/2
Amsterdam.....	12 5/4
Idem.....	11 16 1/2
Amberes.....	25 70
Frankfort.....	121 1/4
Hamburgo.....	15 10
Lisboa.....	51 3/8

PRODUCTOS DE LOS FERRO-CARRILES.

LÍNEAS.	AÑO DE 1864.	Longitud explotada.	VIAJEROS.	MERCANCÍAS Y VARIOS.		TOTAL.	Semana correspondiente en 1865.	Diferencia.	PRODUCTO KILOMÉTRICO		PRODUCTOS		Diferencia.
	Fechas.			Gran velocidad.	Pequeña velocidad.				en 1864.	ca 1865.	desde Enero 1864.	desde Enero 1865.	
Madrid á Irun.....	4 al 10 Nov.	652	945.009,68	789 514,90		1.532.524,58	1.049.259,27	285.288,51	110.240,47	92.106,00	54.467.205,55	57.447.810,94	17.019.532,59
Seccion de Alar.....	Id.	91	50.118,92	118.558,40		148.677,52	159.660,70	9 016,62	85 425,21	79.805,96	5 865.992,51	5 808.752,70	57.259,61
Madrid... } Alicante...	Id.	482	240.161,77	48.401,21	656.508,76	924.871,77	1.144.679,81	219.807,04	100.526,92	125.861,98			
Madrid... } Zaragoza...	Id.	511	162.765,10	13.796,29	112.097,56	288.658,56	572.987,01	84 528,25	44.260,10	56.556,64			
Alcázar á Ciudad-Real.	Id.	35	55.644,65	6.581,29	76.568,57	156.594,51	122.054,51	6 540,00	46 009,57	41 059,79			
Albacete á Cartagena.	25 Oct. al 5 Nov.	42	35.520,80	1.484,87	21.505,10	58 508,77	45.472,25	15.526,52	16.556,05	36.257,05			
Córdoba á Sevilla....	Id.	151	"	"	"	"	"	"	"	"			
Sevilla, Jerez, Cádiz..	Id.	150	156.598,28	185.605,26	"	540.201,54	556.525,20	5.676,54	111.566,42	110.586,60	17.269.550,44	15.057.584,42	2.232.146,52
Tudela á Bilbao.....	"	250	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Zaragoza á Pamplona..	"	200	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
.....													
.....													
.....													